



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



VISTO

La propuesta de modificación del Plan de Estudios y del Reglamento de la carrera de Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica; y

CONSIDERANDO

Que la carrera se presenta a convocatoria de acreditación de carreras de posgrado de Humanidades realizada por CONEAU;

Que la mencionada carrera fue aprobada por la Universidad Nacional de Córdoba según Resoluciones HCS N° 318/1992 y N° 280/1995;

Que la carrera fue reconocida por el Ministerio de Cultura y Educación según Resolución N° 598/1996;

Que la carrera ha sido acreditada por CONEAU en dos oportunidades, 299/1999 y 443/2007;

Que la propuesta de Plan de Estudios y el Reglamento de la carrera se corresponde con la Resolución Ministerial N° 160/11, con la Ordenanza HCS 07/2013 y con la reglamentación general del Centro de Estudios Avanzados;

Que el Consejo Asesor del CEA, en sesión del 31 de marzo de 2016 aprobó la versión final del Plan de Estudios y del Reglamento de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica;

Por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar la modificación del Plan de Estudios y el Reglamento de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica que en los Anexos I y II forman parte de esta Resolución.

Artículo 2°: Elevar a la Subsecretaría de Posgrado a efectos de tramitar su aprobación por parte de las autoridades correspondientes.

Artículo 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍA DEL MES DE ABRIL DE DOS
MIL DIECISÉIS.**

RESOLUCIÓN N° 053/2016


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**ANEXO I**

PLAN DE ESTUDIOS

MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN SOCIOANTROPOLÓGICA

1. Fundamentación

La Maestría en Investigación Educativa es una de las primeras carreras de postgrado que integra el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba desde el año 1992, conjuntamente con las Maestrías en Comunicación y Cultura, Partidos Políticos y Demografía. Esta Maestría, con orientación socioantropológica, abre un campo específico de formación e investigación en educación, en el marco de un proceso más amplio de expansión y fortalecimiento de las Ciencias Sociales a nivel local y regional.

Con el Dr. Facundo Ortega como Director y la Prof. Marta Teobaldo como Coordinadora Académica, inicia sus actividades en marzo de 1993. Tuvo como docentes a investigadores de la talla de Juan Carlos Portantiero, Daniel Filmus, Cecilia Braslawsky, Alfredo Furlán, Norma Paviglianetti, María Rosa Almandó, Alicia Bertoni, Moacir Palmeiras, Beatriz Alasia, Juan Carlos Tedesco, Lucía Garay, Alicia Carranza, Justa Ezpeleta, María Rosa Neufeld, Elena Achilli, Graciela Batallán, entre otros reconocidos profesores.

Con el correr de los años, los propios egresados de la Maestría se incorporan como parte del plantel de destacados docentes y forman a los nuevos investigadores, constituyéndose en un nexo entre generaciones y estilos de trabajo con el conocimiento. Entre ellos subrayamos la participación de Gustavo Blázquez, Mónica Maldonado, Silvia Ávila, Miriam Abate Daga, Nora Alterman, Silvia Kravetz, Silvia Servetto, Roxana Mercado, entre otros, quienes acompañan el desarrollo de la Maestría como profesores y a través de la dirección o evaluación de tesis.

La experiencia formativa de veintitrés años de trabajo nos permite reflexionar sobre el significado, cambios y alcances de esta Maestría, desde un contexto contemporáneo



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados



que se ha transformado y presenta nuevos desafíos en la formación en investigación en el campo educativo.

A lo largo de estos años, en la Maestría en Investigación Educativa, y bajo un trabajo epistemológico sostenido de docentes y directores de tesis, se logró consolidar esto que llamamos el *enfoque socioantropológico en la investigación educativa*, en consonancia con la producción e impulso de referentes nacionales e internacionales.

Desde aquel inicio contamos con más de cuarenta egresados, todos ellos recibidos con tesis que abonaron el campo educativo desde las más diversas problemáticas y realidades sociales: género, capacitación docente, estudiantes secundarios, ingreso universitario, educación en contextos rurales, de encierro, escuela y medios de comunicación, capacitación laboral, educación de adultos, alfabetización, sindicalismo, estudios universitarios, educación y dictadura militar; en fin, una variedad de temáticas que dieron impulso al atrasado estado de producción de conocimiento social en nuestro medio local.

Consideramos que es necesario avanzar en la consolidación de ese espacio e incorporar nuevos desafíos relacionados con dos ejes principales: dar cuenta de la historicidad de los procesos educativos y la relevancia del trabajo etnográfico; así también actualizar los contenidos curriculares de seminarios y talleres.

2. Metas de la carrera

La Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica pone su acento en la formación en investigación educativa desde un enfoque social y antropológico y pretende:

- Formar investigadores en el campo de la investigación educativa que recupere la perspectiva del actor, prácticas sociales y diversos universos simbólicos.
- Ofrecer formación en investigación socio-antropológica que posibilite la comprensión de los procesos educativos y favorezca la construcción de espacios educativos más democráticos.



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados



- Superar la falsa disputa entre el análisis cualitativo y cuantitativo desde la integración de ambas perspectivas en el plano de la investigación social en el campo de la educación.

- Ampliar el campo de conocimiento educativo desde un área de singular importancia para pensar e investigar sobre problemáticas educativas contemporáneas desde una perspectiva sociológica y antropológica.

3. Perfil del egresado

El egresado estará preparado para generar conocimientos que posibiliten solucionar problemas concretos de la realidad educativa como así también diseñar políticas de intervención con base sólida en su formación en investigación. El egresado podrá integrar equipos de investigación del campo educativo y efectuar aportes específicos en el terreno de las prácticas educativas desde su formación socio-antropológica. Podrá ampliar y modificar su perspectiva sobre el propio trabajo docente, al enriquecer su campo de conocimientos teóricos. Al mismo tiempo redimensionará su relación con esos saberes al participar, a través de la investigación, en su construcción.

4. Título que se otorga

Magíster en Investigación Educativa con orientación socioantropológica.

5. Requisitos de Ingreso

Para ingresar a la Maestría el aspirante deberá:

1. Poseer un título de carrera universitaria de grado, o de nivel superior no universitario. En éste último caso, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley 24521, Artículo 39 bis y la Resolución 279/04 del HCS de la UNC.
2. Presentar la siguiente documentación:
 - a. Título Universitario o Certificado de Título, en fotocopia autenticada y Certificado Analítico de la carrera.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

- b. Fotocopia de Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte
 - c. Carta solicitando la admisión a las autoridades de la carrera, detallando los motivos que le inducen a postularse a la Carrera.
 - d. Currículum Vitae nominativo.
 - e. Los estudiantes extranjeros no hispanoparlantes deberán presentar el CELU (Certificación de Español como Lengua Extranjera).
3. Realizar una entrevista con el Director y el Coordinador Académico de la carrera.

6. Organización del Plan de Estudios

La propuesta curricular de la Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica cuenta con tres grandes líneas: una teórica-epistemológica, una metodológica y una tercera vinculada a campos específicos de conocimiento (Historia, Política, Sociología) y sus articulaciones con el campo educativo.

La Maestría contará con trece (13) espacios curriculares obligatorios y ofrecerá cinco (5) seminarios optativos, de los cuales los alumnos deberán cursar obligatoriamente dos (2). En total el alumno deberá cumplimentar quince (15) espacios curriculares.

Por las características específicas de los talleres ellos cuentan con mayor carga horaria ya que implican articulación teórica metodológica y trabajo sobre los proyectos de investigación en desarrollo.

El Proyecto de tesis será elaborado en el Taller de Metodología de Investigación y en los talleres de Tesis. Su aprobación estará a cargo del Comité Académico de la carrera, previo aval del director designado como director de ese proyecto. Si el proyecto es aceptado, a partir de esa fecha correrá el plazo de dos años para la presentación de la tesis de maestría.

6.1. Modalidad de dictado de la carrera

Presencial

6.2. Estructura de Plan de Estudios

Semiestructurado.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

6.3. Duración de la carrera

Dos años de cursado y un período de hasta dos años para el desarrollo y presentación de la tesis.

6.4. Carga horaria total

Horas presenciales: 540

Horas de tutorías: 50

Horas de investigación: 200

6.5. Régimen de cursado

El régimen de cursado es mensual, distribuyéndose de la siguiente manera la carga horaria:

- Los espacios curriculares de 30 horas se desarrollarán de manera intensiva, una semana al mes, de lunes a sábado (5 horas de cursado por día).
- Los espacios curriculares de 50 horas se desarrollarán durante dos semanas al mes, 25 horas de cursado por semana, de lunes a viernes (5 horas de cursado por día).
- Los seminarios optativos de 25 horas se desarrollarán durante una semana al mes, de lunes a viernes (5 horas de cursado por día).

Al ser un cursado intensivo, los docentes podrán implementar distintos tipos de actividades que acompañarán el desarrollo de los contenidos de cada seminario. En el caso de los Seminarios, la exposición teórico-conceptual será acompañada por presentaciones de los estudiantes y actividades grupales e individuales de discusión y análisis de los textos.

Asimismo, en el caso de los Talleres, las instancias ya mencionadas se complementarán con actividades vinculadas al proceso de elaboración de la tesis en sus diferentes etapas: formulación del proyecto de investigación, trabajo de campo, elaboración de interpretaciones y análisis, escritura de informes, entre otros.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

6.6. Estructura de plan de estudio

ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS PRIMER AÑO	Horas teóricas
Seminario: Teoría social e investigación educativa	30 hs.
Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico I	30 hs.
Seminario: Antropología y Educación	30 hs.
Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico II	30 hs.
Seminario: Etnografía educativa en América Latina	30 hs.
Taller de Tesis I	50 hs.
Taller de Metodología de la investigación	50 hs.
Seminario Optativo I	25 hs.

ESPACIOS CURRICULARES OBLIGATORIOS SEGUNDO AÑO:	Horas teóricas
Seminario: Información y vínculo: entrevista e historias de vida en Ciencias Sociales.	30 hs.
Seminario-Taller: Recolección, procesamiento e interpretación de la información	50 hs.
Seminario: Historia, Política y Educación	50 hs.
Seminario: Sociología de las instituciones educativas.	30 hs.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



Seminario: Cultura, sociedad y procesos cognitivos	30 hs.
Taller de Tesis II	50 hs.
Seminario Optativo II	25 hs
Total de horas	540 hs.

OFERTA DE SEMINARIOS OPTATIVOS	Horas teóricas
Seminario-taller: Estadística aplicada a los procesos educativos.	25 hs.
Seminario: Educación, género y sexualidad	25 hs.
Seminario: Educación, comunicación y nuevas tecnologías	25 hs.
Seminario: Infancias y juventudes en la contemporaneidad: experiencias y construcción de subjetividades	25 hs.
Seminario: Educación en contextos de desigualdad social	25 hs

Requisito de suficiencia idiomática

Antes de la presentación de la tesis, el aspirante deberá acreditar la comprensión lectora de una lengua extranjera, según las normas vigentes en el CEA.

6.7. Correlatividades

El desarrollo de los seminarios y talleres no cuenta con sistema de correlatividades pero se estructura en distintas líneas curriculares, definidas para favorecer la



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



apropiación, por parte de los estudiantes, de los contenidos de la propuesta de formación de esta Maestría.

Línea teórico-epistemológica

- Seminario: Teoría social e investigación educativa → Seminario: Antropología y Educación → Seminario : Etnografía educativa en América Latina
- Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico I → Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico II

Línea teórica de profundización en campos específicos y sus articulaciones con el campo educativo

- Seminario: Historia, Política y Educación
- Seminario: Sociología de las instituciones educativas
- Seminario: Cultura, sociedad y procesos cognitivos
- Seminario Optativo I
- Seminario Optativo II

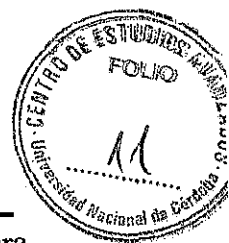
Línea metodológica

- Taller de Metodología de la investigación → Seminario: Información y vínculo: entrevista e historias de vida en Ciencias Sociales → Seminario Taller: Recolección, procesamiento e interpretación de la información
- Taller de tesis I → Taller de tesis II

6.8. Propuesta de seguimiento curricular

El seguimiento curricular del cursado se realiza mediante una ficha de seguimiento de los estudiantes donde se van asentando: la asistencia a los seminarios obligatorios y optativos, la entrega de los trabajos finales de cada seminario y las calificaciones correspondientes.

Asimismo, el equipo de trabajo de la Maestría realiza tutorías individuales y colectivas para detectar y resolver dificultades que pudieran plantearse en el desarrollo de los seminarios y de la tesis (dos tutorías por cuatrimestre como mínimo).

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

A nivel institucional, la encuesta Kolla también constituye un recurso relevante para monitorear logros y debilidades del desarrollo de la Maestría.

6.9. Descripción del trabajo Tesis de Maestría

La tesis consistirá en la elaboración de un trabajo escrito de investigación individual, vinculado a alguna problemática desarrollada a lo largo del cursado de la maestría desde la perspectiva socioantropológica. El trabajo deberá ser inédito, original y en español, y se desarrollará bajo la Dirección de un Director de Tesis de Maestría y un Codirector, si fuera necesario.

El escrito tendrá un mínimo de 100 páginas y no podrá superar las 150 páginas.

Asimismo, deberá atender a lo dispuesto en el Reglamento General de Tesis de Maestría Académica del CEA. en el Reglamento de Tesis de esta Maestría.

7. Contenidos mínimos

SEMINARIOS OBLIGATORIOS

Seminario: Teoría social e investigación educativa

Objetivos:

- Reflexionar sobre la investigación en Ciencias Sociales con especial referencia a la problemática educativa
- Comprender los procesos educativos como procesos sociales que incluyen sujetos, contextos e instituciones particulares.

Contenidos mínimos:

Hegemonía y producción teórica. Construcción social del conocimiento.

Investigación como actividad básica de la ciencia. Principales paradigmas socio-educativos.



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados



Articulación con enfoques metodológicos de investigación. Lógicas de descubrimiento y lógicas de demostración. Paradigmas positivista e interpretativo. Criterios de credibilidad.

Epistemología y didáctica. Sociedad y educación. Las relaciones del sujeto con el saber. Conocimiento e investigación.

Bibliografía:

- Achilli, E. (2000) *Investigación y formación docente*. Rosario. Laborde.
- Achilli, E. (2005) *Investigar en Antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario. Laborde.
- Bourdieu, P. (1996) *El oficio del sociólogo*. España. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1999) *La Miseria del mundo*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2014) *Respuestas. Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2014) *Una invitación a la sociología reflexiva* Buenos Aires. Siglo XXI.
- Elías, N. (1998) *La civilización de los padres*. Bogotá. Ed. Norma.
- Elías, N. (1990) *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona. Península.
- Lenoir, R. et al (1993) *Iniciación a la práctica sociológica*. México. Siglo XXI.
- Ortega, F. (2000) *Conocer lo social: investigación y enseñanza*. Inédito. Córdoba.
- Ortega, F. (2000) Investigación vs docencia en *Cuadernos de Educación* Nro. 1 Vol. I Córdoba. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC.
- Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica*. Buenos Aires. Paidós.
- Servetto, S y Molina, G (2013) "El enfoque socioantropológico en el campo de la investigación educativa cordobesa: génesis y desarrollo". Ponencia presentada en el I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanidades. CEA/ CIFFyH/Escuela de Trabajo Social "Perspectivas y debates actuales a 30 años de la democracia". UNC.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico I

Objetivos:

- Realizar un recorrido conceptual por algunas obras de los autores seleccionados entre los clásicos de la sociología: Durkheim, Weber, Marx y Gramsci
- Contribuir a una reflexión teórica sobre la relación sociedad – educación-individuo y sobre los fundamentos epistemológicos de diversos modos de hacer investigación educativa

Contenidos mínimos:

El escenario histórico en el que surge la Sociología y las tradiciones de pensamiento conservador y pensamiento crítico.

Durkheim: La tradición epistemológica del positivismo. El estudio de los hechos sociales. Organización social, complejidad y cambio en la sociedad moderna. La oposición sociedad – individuo. Crisis moral y anomia. Durkheim y la educación.

Weber: La tradición hermenéutica. Comprensión y explicación. Acción social y relación social. Poder, legitimación y dominación. La burocracia y el Estado moderno. Política y sociedad. Educación, burguesía y formación de las elites.

La Nueva Sociología de la Educación: conocimiento, poder y control social.

Marx: La crítica al orden social: premisas epistemológicas. Dialéctica, totalidad y praxis. Producción y modo de producción. Formación social. Relaciones de producción y estructura de clases. Ideología y conciencia.

Gramsci: aportes a una teoría del Estado, de la cultura y de la educación. Crisis orgánica. Hegemonía y educación: los espacios educativos. La hegemonía como relación pedagógica. Educación y praxis política. Nueva Sociología Crítica de la Educación.

Bibliografía:

- Apple, M. (1987) *Educación y poder*, Madrid, Paidós-MEC.
- Bendix, R. (1970) *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- Bernstein, B. (1990) *La construcción social del discurso pedagógico*, Bogotá, El Griot.
- Comte, A. (1980) *Discurso sobre el espíritu positivo*, Madrid, Alianza.
- Durkheim, E. (1981) *Las reglas del método sociológico*, México, Premiá.
- Durkheim, E. (1974) *Educación y sociología*, Buenos Aires, Schapire.
- Giddens, A. (1997) *Política, sociología y teoría social*, Barcelona, Paidós.
- Giddens, A. (1994) *El capitalismo y la moderna teoría social*, Barcelona, Labor.
- Giroux, H. (1992) *Teoría y resistencia en educación*, México, Siglo XXI.
- Gramsci, A. (1981) *La alternativa pedagógica*, Barcelona, Fontamara.
- Hobsbawm, E. (1991) *La era de la revolución (1789-1848)*, Barcelona, Labor.
- Hobsbawm, E. (1989) *La era del capitalismo (1848-1875)*, Barcelona, Labor.
- Hobsbawm, E. (1990) *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. (1987) *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.
- Nun, J. (1986) *Elementos para una teoría de la democracia: Gramsci y el sentido común*, Buenos Aires, Rev. Punto de Vista N° 29.
- Portantiero, J. C. (1988) *La sociología clásica: Durkheim y Weber*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Rigal, L. (2004) *El sentido de educar*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Williams, R. (1988) *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península.
- Zeitlin, I. (1968) *Ideología y teoría sociológica*, Buenos Aires, Amorrortu.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario.

Seminario: Antropología y Educación

Objetivos:

- Abordar las principales corrientes de pensamiento antropológico desde sus años de formación como ciencia social hasta los desarrollos de los últimos treinta años relacionados con la desigualdad social y diversidad cultural.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- Problematicar la realidad educativa desde los aportes ofrecidos por las teorías antropológicas contemporáneas en un contexto local y regional.

Contenidos mínimos:

Situación colonial, descolonización y la emergencia de la Antropología. Las características de la antropología actual. La desnaturalización/ descotidianización de las relaciones sociales. El abordaje teórico-metodológico. Aporte del enfoque histórico-etnográfico.

Antropología clásica (1920-1970): cultura, estructura y algunos de sus múltiples abordajes.

Antropología y problemáticas educativas. La escuela como espacio de lucha, reproducción y producción cultural. Los aportes de la etnografía latinoamericana para la complejización de la teoría de la reproducción.

Los aportes de la sociolingüística y el interaccionismo simbólico. Procesos, transacciones y prácticas.

Procesos de negociación y resistencia. Género y clase en la escuela. Multiculturalismo e interculturalidad. Diversidad en contextos de desigualdad. Escuela y Estado.

Bibliografía:

- Achilli, E. (2010) *Escuela, familia y desigualdad social. Una antropología en tiempos neoliberales*. Rosario. Laborde Editor.
- Foley, D. (2004) "El indio silencioso como una producción cultural. *Cuadernos de Antropología Social* N°19. Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- Geertz, C. (1987) *La interpretación de las culturas*. México. Gedisa.
- Herskovits, M. (1969) *El hombre y sus obras*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Lischetti, M. (Comp.) (1994) *Antropología*. Buenos Aires. Eudeba.
- Levinson, B. et al (1996) *The cultural production of the educated person*, State University of New York Press.
- Malinowski, B. [1922] (1986) *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Planeta Agostini.
- Menéndez, E. (2002) *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo*. Barcelona. Ed. Bellaterra,

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

-Neufeld, M. R. y Novaro, G. (2010) *Introducción a la Antropología Social y Política. Relaciones sociales, desigualdad y poder*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

-Rockwell, E. "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares". En Memoria, conocimiento y utopía, Anuario de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, Número 1, enero 2004-mayo 2005, p.28-38.

-Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Paidós.

-Willis, P. (1979) *Aprendiendo a trabajar* o cómo los niños de clase obrera consiguen trabajos de clase obrera. Barcelona. Akal.

-Woods y Hammersley (1995) *Género y cultura en la escuela*. Buenos Aires. Paidós.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Seminario: Grandes corrientes del pensamiento sociológico II

Objetivos:

- Apropiarse de las categorías socio-pedagógicas para el abordaje científico de los problemas y prácticas educativas propiciando que los y las maestrands puedan poner en tensión las categorías teóricas propuestas con sus propios saberes y experiencias sociales y profesionales.
- Identificar y repensar los procesos de producción de nuevos sujetos sociales y la configuración de subjetividades en América Latina hoy, desde una perspectiva descolonizadora.
- Abordar la pertinencia de la Sociología de la Educación mediante el análisis de las estrategias tradicionales de construcción y organización de los saberes escolares hacia modalidades alternativas para la puesta en valor y producción de nuevos saberes en el abordaje de fenómenos sociales nuevos



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



Contenidos mínimos:

Teoría social contemporánea. Los aportes de N. Elías, A. Schutz, E. Goffman, y P. Bourdieu. Sociología Crítica de la Educación en el marco de las Ciencias Sociales, con énfasis en la historia reciente, en especial la segunda mitad del siglo XX y el siglo XXI. Hacia la constitución de una “ciencia pública” latinoamericana.

Raíces del pensamiento crítico en Sociología de la Educación. El reproductivismo, la Nueva Sociología de la Educación, la oposición y la resistencia en el pensamiento de los intelectuales críticos en los países centrales a mitades del siglo XX. La posmodernidad crítica.

La dialéctica de la resistencia latinoamericana: las teorías de la dependencia y sus efectos en el pensamiento socioeducativo. Los cuestionamientos desde el Tercer Mundo al relato socio pedagógico de la modernidad y a la producción de conocimiento y sujetos colonizados. La educación popular, la escuela y la política.

Escenarios contemporáneos en América Latina, estudios culturales y producciones desde una perspectiva descolonizadora. Procesos y luchas de descolonización en la producción de conocimiento en las ciencias sociales y las humanidades.

Nuevas organizaciones y movimientos sociales en la región hacia fines del siglo XX y los planteos de alternativas contra-hegemónicas en todos los terrenos de la vida social. Conocimiento y poder. El desafío de incorporar las voces emergentes a los espacios educativos y a los procesos de construcción de conocimiento.

Bibliografía:

Bourdieu, P. (2007). *El sentido Práctico*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1988) [1979] “Los tres estados del capital cultural”. Original en *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, N° 30, Noviembre 1979. París.

Bourdieu, P. y Passeron, J. C. (2003) *Los herederos: Los estudiantes y la cultura*. Siglo Veintiuno Editores Argentina, Buenos Aires. (Selección)

Castel, R. (2010) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. FCE, México. Prefacio

Elías, N. (1987). *El Proceso de la civilización*. España. FCE.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Goffman, E. (1991) *Los momentos y sus hombres*. Buenos Aires. Paidós (Cap. El orden de la interacción)

Goffman, E. (1970) *Rituales de la interacción*. Buenos Aires. Tiempo contemporáneo. (Cap. Sobre el trabajo de la cara)

Schutz, A. y Natanson, M. (Comp.) (1995): *El problema de la realidad social*. Buenos Aires, Amorrortu. (Cap. 1)

Schutz, A. (1974) *Estudios sobre teoría social*. Buenos Aires. Amorrortu. (Cap. 7)

Sennett, R. (2006) *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Seminario: Etnografía educativa en América Latina

Objetivos:

- Introducir a los estudiantes de la Maestría, originarios de disciplinas diversas, en el debate y la producción etnográfica.
- Poner en debate algunas producciones señeras de la antropología así como discusiones y preocupaciones que ha ido desplegando la investigación etnográfica en América Latina desde los ochenta hasta la actualidad.
- Familiarizar a los cursantes con algunos textos clásicos trabajados por los investigadores y ponerlos en contacto con algunas investigaciones nuevas de interesante desarrollo.

Contenidos mínimos:

La etnografía de la educación y la construcción de sus objetos de estudio. Principales antecedentes en América Latina. Reconceptualizaciones en torno a la escuela, los docentes, desde la experiencia escolar cotidiana. La cuestión educativa y la diversidad cultural pensada desde América Latina. Investigaciones sobre escolaridad de niños



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



indígenas. La construcción de la diversidad escolar: tensiones a tener en cuenta desde una mirada crítica. El prejuicio, la discriminación, la xenofobia: actualizaciones en contextos críticos. Contrastes entre escolarización formal y experiencia práctica.

Investigaciones sobre escolaridad de niños indígenas. La construcción de la diversidad escolar: tensiones a tener en cuenta desde una mirada crítica.

Bibliografía:

- Guber, R. (1991) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires: Legasa. Capítulo 3: El enfoque antropológico: señas particulares.
- Ezpeleta, J. (1992) "El trabajo docente y sus condiciones invisibles". En *Nueva antropología*. México.
- Levinson, B. (2002) Somos muy unidos: la producción de la cultura estudiantil en el grupo escolar. En *Todos somos iguales: cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*. México: Santillana.
- Maldonado M. (2000) *Una escuela dentro de una escuela. Un enfoque antropológico sobre lo estudiantes secundarios en una escuela pública de los 90*. Buenos Aires: Editorial Eudeba.
- Maldonado, M. (2002) "Diversidad y desigualdad: desnaturalización y tensiones en el análisis educativo". En *Revista Páginas*. Escuela de Ciencias de la Educación. N° 2 y 3. Córdoba: Narvaja editor.
- Novaro, G. (2012) "Niños Inmigrantes en Argentina" En *Revista Mexicana de Investigación educativa*, vol 17, N° 53. México: COMIE.
- Rockwell, E. (1995) "De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela". En Rockwell, E. (coord.) *La escuela cotidiana*. México: FCE.
- Rockwell, E. (2001) "Caminos y rumbos de la investigación etnográfica en América Latina". En *Cuadernos de Antropología Social*, N° 13. Buenos Aires: ICA. FFYL. UBA
- Rockwell, E. (2013) "El trabajo docente hoy: Nuevas huellas, bardas y veredas" XI congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. México.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual de textos relacionados con la temática seleccionada.

Taller de Metodología de la investigación

Objetivos:

- Favorecer la elaboración del proyecto de investigación que guiará el trabajo de las Tesis de Maestría
- Generar un espacio de reflexividad colectiva sobre dicho proceso
- Posibilitar la elaboración de documentos de avances que favorezcan la construcción de los propios argumentos

Contenidos mínimos:

La investigación socioeducativa. Lógicas de investigación. Distintas tradiciones.

La coherencia interna en la investigación. Relación teoría y resoluciones metodológicas

Enfoques cuantitativos y enfoques cualitativos. Correlación entre ambos enfoques.

Proyecto de investigación. Tema, problema, preguntas, objetivos, referentes teóricos y antecedentes de investigación. Relación entre problema, objetivos y resoluciones metodológicas. Modalidades de construcción y sistematización de la información.

Procesos de análisis e interpretación. Niveles descriptivos y/o explicativos.

Trabajo sobre las líneas de interés de cada uno de los alumnos tratando de elaborar hacia el final del taller un esbozo del problema de investigación que interese a cada uno indagar.

Bibliografía:

- Achilli, E. (2005) *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario. Laborde Editor.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995) *Respuestas. Por una antropología reflexiva*; México. Editorial Grijalbo.
- Ecco, U. (1982) *Cómo se hace una tesis*; Editorial Gedisa; Buenos Aires.
- Elías, N. (1990) *Compromiso y distanciamiento*; Barcelona. Península.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

-Garbulsky, E. (2006) "La Antropología sociocultural argentina, antropología en periferia. De las dificultades de cruzar fronteras y pensar con cabeza propia". Conferencia inaugural VIII Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Escuela de Antropología; Facultad de Humanidades y Artes; UNR.

-Kosik, K. (1967; 1era. edic. checo 1963) *Dialéctica de lo concreto* (cap. "La totalidad concreta"). México. Grijalbo.

-Menéndez, E. (2002) *La parte negada de la cultura* Barcelona. Ediciones Bellaterra.

-Nemcovsky, M. (2014) "La selección del tema de investigación en contexto. Avances para la discusión". Documento Interno Cátedra Taller de Tesina (orientación socio-cultural). Escuela de Antropología, FHyA; UNR; Rosario.

-Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires. Paidós.

-Wainerman, C y Sautu, R. (comp.) (1997) *La trastienda de la investigación* Buenos Aires. Editorial de Belgrano.

-Wright Mills, C. (1979) *La imaginación sociológica*. México. Fondo de Cultura Económica.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo escrito que consistirá en un ante-proyecto de investigación. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y realicen una búsqueda bibliográfica pertinente al tema de tesis propuesto.

Taller de Tesis I

Objetivos:

- Que los alumnos identifiquen un tema de interés alrededor del cual desarrollar su proyecto de investigación
- Construir progresivamente y de manera colectiva un objeto de estudio relacionado con problemáticas socioeducativas

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Contenidos mínimos:

Instancia de reflexión, síntesis y articulación teórico-metodológico.

Análisis de las propuestas de trabajos de investigación de los alumnos. Discusión grupal de los temas de interés presentados. Hacia la construcción del problema de investigación: del tema al problema. Conformación de grupos según temáticas afines.

Reelaboración del ante-proyectos de acuerdo a las nuevas aproximaciones teórico metodológicas.

Bibliografía:

Bourdieu, P. (1996) *El oficio del sociólogo*. España. Siglo XXI (Capítulos: La ruptura y La construcción del objeto. Páginas 27-81)

Bourdieu, P. (1999) *La Miseria del mundo*. Barcelona. Gedisa (Cap. El espacio de los puntos de vista y Comprender).

Bourdieu, P. (2014) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires. Siglo XXI (Capítulos: La objetivación del sujeto objetivante y Pensar en términos relacionales)

Elías, N. (1990) *Compromiso y distanciamiento*. Península. Barcelona. (Capítulo I: Compromiso y Distanciamiento)

Lenoir, R. (1993) *Iniciación a la práctica sociológica*. México. Siglo XXI (Capítulo: Objeto sociológico y problema social. Páginas 57-102)

Evaluación:

En esta instancia formativa se pretende que los alumnos avancen en la elaboración de su ante-proyecto de investigación con asesoramiento tutorial que contribuya a redefinir tema, objetivos, referentes teóricos pertinentes y estrategias metodológicas acordes al objeto en cuestión.

Para ello se trabajará en pequeños grupos o de manera individual con cada uno de los ante-proyectos de investigación presentados por los y las maestrands.

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la participación en los encuentros tutoriales.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



Seminario-Taller: Recolección, procesamiento e interpretación de la información

Objetivos:

- Retomar los avances realizados hasta el momento en el diseño del problema de investigación; el trabajo de campo y las estrategias seleccionadas, profundizando en la observación participante, entrevista etnográfica y confección de registros.
- Generar un espacio colectivo de reflexión sobre la complejidad del proceso de construcción/producción de datos y su análisis a partir de los marcos teóricos seleccionados.
- Identificar y debatir en torno a la diferencias entre categorías nativas/sociales y categorías analíticas en el momento de análisis de los datos.
- Aportar a la claridad, coherencia y profundidad en los avances teóricos y metodológicos
- Posibilitar la elaboración de un plan preliminar de análisis con una descripción de los capítulos de la tesis

Contenidos mínimos:

El enfoque socioantropológico. Trabajo de campo y estrategias metodológicas. Observación y entrevistas. La construcción de registros etnográficos. Otras fuentes documentales. Dialéctica entre el trabajo de campo y el trabajo conceptual.

Sistematización de la información. La construcción de los datos y el trabajo interpretativo. La diferencia entre categorías sociales/nativas y categorías analíticas. La búsqueda de dimensiones analíticas. Reconstrucción, descripción, contextualización, comparación, contrastación, interpretación.

De la lógica de investigación a la lógica de la escritura. La construcción de textos y los desafíos en los modos de comunicar.

Bibliografía:

- Becker, H. (2011) Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Siglo XXI Editores.
- Bertely Busquet, M. (2000) Supuestos epistemológicos de un enfoque etnográfico en educación, en Conociendo nuestras escuelas, México. Paidós.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

-
- Guber, R. (2004) *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires. Paidós.
 - Lahire, B. (2006) *Describir la realidad social y Lógicas Prácticas: el "hacer" y el decir sobre el hacer*, en *El espíritu sociológico*. Buenos Aires. Editorial Manantial.
 - Lahire, B. (2008) *Un sociólogo en el aula: objetos en juego y modalidades en, ¿Es la escuela el problema?* (Jociles y Franzé compiladoras) Madrid. Ed. Trotta.
 - Marcus, G. y Cushman, D. (1991) "Las etnografías como textos" en C. Reynoso (Comp.) *El surgimiento de la Antropología Posmoderna*; México. Gedisa Ed.
 - Rockwell, E. (2008). "Del campo al texto: dilemas del trabajo etnográfico". En: Jociles, María y Franzé Mudanó, Adela. *¿Es la escuela el problema?* Madrid. Ed. Trotta.
 - Wrights Mills, C. (1959; 2004) *Filosofía de la Ciencia en, La Imaginación Sociológica*, México. Fondo de Cultura Económica.

Evaluación:

En este seminario – taller se espera que los/as estudiantes asistan con todos los materiales producidos por ellos hasta el momento desde el proyecto de investigación hasta los registros de campo (observaciones, entrevistas, documentos, etc.).

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la evaluación individual consistirá en un ensayo de entre 10 y 15 páginas de extensión donde se exponga un registro observacional o de entrevista y su análisis correspondiente desde el marco teórico seleccionado para la tesis.

Seminario: Información y vínculo: entrevista e historias de vida en ciencias sociales

Objetivos:

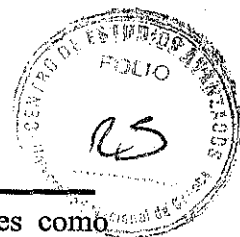
- Trabajar los fundamentos teóricos y metodológicos de la entrevista a profundidad como una herramienta eficaz para la construcción de fuentes primarias de información en Ciencias Sociales.
- Ofrecer a los participantes los elementos mínimos necesarios, para la utilización de la entrevista como una herramienta metodológica
- Identificar algunos de los problemas teóricos, metodológicos y operativos más relevantes y/o frecuentes que se presentan en este tipo de trabajo.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- Proponer la reconstrucción de trayectorias, genealogías y generaciones como herramientas analíticas, instrumentos de sistematización y formas de representación, dirigidos a generar una estrategia analítica congruente con los propósitos de la indagación sociológica y con el tipo de información recabada
- Construir un espacio de reflexión sobre los problemas y dificultades que cada participante encuentra en el desarrollo de su investigación.

Contenidos mínimos:

La entrevista como relación social: el objeto de la entrevista es registrar las prácticas y sus significados. Recoge información verbal, gestual y corporal. ¿Por qué entrevistar?, ¿A quiénes entrevistar?, ¿A cuántos entrevistar?

El efecto de asimetría: la violencia simbólica: una relación social asimétrica: entre dos individuos socialmente determinados.

La entrevista biográfica: el método biográfico en ciencias sociales. La subjetividad como perspectiva y como contenido. La entrevista grupal. De lo privado a lo público y de lo individual a lo colectivo. La palabra como riesgo.

Historias de vida o cómo llegué a ser quién soy. La vida no es una historia, la vida en sí misma no es un objeto sociológico. El relato de lo vivido es una construcción social. El relato es una construcción por evocación y en retrospectiva. *Las características del relato de lo vivido*: el relato tiene poder de evocación, calidad emotiva, descripción pintoresca, representación anecdótica. El relato tiene "inmediaticidad confusa". Es algo construido pero no es la construcción científica. *Los elementos constitutivos del relato*: hechos y significaciones.

Bibliografía:

- Arfuch, L. (2006) El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea. Fondo de Cultura Económica.
- Balán, J. y Jelin E. (1974). La estructura social en la biografía personal. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Argentina.
- Bauman, Z. (1999) "Modernidad y ambivalencia" En Las consecuencias perversas de la modernidad. Josetxo Beriain (Comp.) Antropos.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- Bertaux, D. (1993). "Los relatos de vida en el análisis social". En Aceves, Jorge. *Historia Oral. Antologías Universitarias. Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora*. México.
- Bertaux D. (2005) *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona. Bellaterra.
- Bourdieu, P. (1997) "La ilusión biográfica" En *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999) "Efectos de lugar" En *La miseria del mundo*. Buenos Aires. Gedisa.
- Bourdieu, P.(1997) *Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona. Anagrama.
- De Certeau, Michel (1996) *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de Hacer*. UIA-
- Hammer Dean y Wildavsky Aaron (1990) "La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa". *Historia y Fuente oral* Nro. 4. Universidad de Barcelona.
- Jelin, E. (1976). *El tiempo biográfico y el cambio histórico: reflexiones sobre el uso de historias de vida a partir de la experiencia de Monterrey*. Estudios Sociales Nro 1, Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). Argentina.
- Lahire, Bernard (2006) *El espíritu sociológico*. Buenos Aires. Editorial Manantial.
- Lejeune, P. (1989) "Memoria, diálogo y escritura". *Historia y Fuente Oral* Nro.1. Universidad de Barcelona.
- Godard F. (1998) "El enfoque biográfico a prueba de interpretaciones. Formas temporales de casualidad. En Thierry Lulle, Pilar Vargas y Lucero Zamudio (Coords.) *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales II. Anthropos*. Colombia.
- Ricouer, P. (1991) "Autocomprensión e historia" En Calvo Martínez T y Ávila Crespo R (Eds) *Paul Ricouer: los caminos de la interpretación*. Anthropos. España

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la evaluación del curso se hará mediante la realización de un trabajo práctico, que consiste en la realización de una entrevista a un informante clave vinculado al problema de investigación del proyecto de tesis del maestrando.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Seminario: Historia, Política y Educación**Objetivos:**

- Comprender las complejas relaciones entre Estado-Sociedad-Educación desde una perspectiva histórica, política y cultural.
- Desarrollar un marco interpretativo para el análisis crítico de las políticas educativas en la historia educacional argentina.
- Analizar desde diferentes perspectivas algunos debates actuales en la agenda de las políticas educativas.
- Propiciar una reflexión sociológica en torno al currículum como dispositivo escolar moderno y a sus transformaciones históricas, con especial atención al caso argentino.

Contenidos mínimos:

Estado, Sociedad y Educación: conceptualizaciones básicas y perspectivas teóricas. El papel de los sistemas educativos en la constitución y reproducción de la dominación. El gobierno como dispositivo de regulación de la subjetividad. Los sistemas educativos como dispositivos de gobierno y el papel del currículum en este proceso. La Escuela Republicana y la Escuela de las Elites. El concepto de matriz socio-política como clave analítica para el estudio de la sociedad argentina. Alternativas pedagógicas y reforma escolar en las primeras décadas del siglo XX. Reflexiones en torno al currículum: del discurso fundante al neoliberal.

Bibliografía:

- Abratte, J. P. (2009) "El Contractualismo en la Teoría Política y en la Teoría Pedagógica: un análisis crítico". Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Giros Teóricos III. Instituto Gino Germani UBA. Bs.As.
- Bauman, Z. (2005) Legisladores e intérpretes. Editorial: Universidad Nacional de Quilmes.
- Carli, S. (2002) Niñez, Pedagogía y Política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la Historia de la Educación Argentina. Ed Miño y Dávila. Bs As.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



- Carli, S. (2003) "Educación pública. Historia y promesas". En: Myriam Feldfeber (comp.) Los sentidos de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. Noveduc. Bs. As.
- Dubet, F. (2006) El declive de la institución. Ed. Gedisa. Barcelona
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998) ¿En qué sociedad vivimos? Ed. Losada. Bs As
- Foucault, M. (1991) "La gubernamentalidad", en AA.VV. Espacios de poder. Edit. La Piqueta, Madrid.
- Dussell, I. (2000) La producción de la exclusión en el aula: una revisión de la escuela moderna en América Latina. Ponencia presentada en las X Jornadas LOGSE "La escuela y sus agentes ante la exclusión social" Granada, España.
- Hunter, I. (1998) Repensar la escuela. Subjetividad, burocracia y crítica. Edit. Corredor-Pomares, Madrid.
- Palamidessi, M. (2006) "El currículum para la escuela primaria argentina. Continuidades y cambios a lo largo de un siglo". En Terigi, Flavia Diez miradas sobre la escuela primaria. Buenos Aires. OSDE. Siglo XXI.
- Pineau, P. y otros (2006) El principio del fin. Políticas y memoria de la educación en la última dictadura militar (1976-1983) Ed. Colihue. Bs.As.
- Roitenburd, S. (2009) La Reforma Escolar en la Argentina de Entreguerras. Política y Pedagogía en el horizonte del Reformismo Crítico. (Mimeo)
- Southwell, M. (2002) "La vergüenza de haber sido y el dolor de ya no ser. Algunas reflexiones en torno al discurso pedagógico en la Argentina post-dictatorial (1983-1999)" Revista Diálogos. Colombia.
- Southwell, M. (2011) "La educación secundaria en Argentina. Notas sobre la historia de un formato" en Guillermina Tiramonti (Dir.) Variaciones sobre la forma escolar. Límites y posibilidades de la escuela media. FLACSO/ Ed. Homosapiens. Rosario.
- Svampa, M. (2006) El dilema argentino: Civilización o Barbarie. Ed. Taurus. Bs.As.
- Terigi, F. (1996) "Notas para una genealogía del currículum escolar". Propuesta Educativa Año 7. N° 14. Buenos Aires, Flacso CID/Novedades Educativas.
- Tiramonti, G. (2004) "Veinte años de democracia: acepciones y perspectivas para la democratización del sistema educativo". En Novaro, M. y V. Palermo (Comp.) La historia reciente: Argentina en democracia. Ed. Edhasa Bs.As.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual de textos pertinentes al objeto seleccionado.

Seminario: Sociología de las instituciones educativas

Objetivos:

- Comprender las instituciones educativas como formaciones sociales y culturales complejas atravesadas por profundas transformaciones estructurales y simbólicas.
- Discutir el abordaje de las instituciones y la dimensión institucional de las problemáticas educativas en trabajos de investigación.
- Proponer algunos debates en torno a las instituciones educativas, las perspectivas en juego y la posición del investigador.

Contenidos mínimos:

Instituciones: polisemia y complejidad. El conocimiento del campo institucional. Institución. La "materia de lo institucional". La construcción del dato institucional. El análisis institucional. La teoría en el análisis.

La institución entre el sujeto y la sociedad. Perspectivas de análisis. Aportes desde el campo de los estudios institucionales en educación. Investigación e intervención: tensiones e implicaciones.

Las instituciones singulares como objeto de análisis e intervención. Instancias en juego: instancia social, institucional y del sujeto. Institucionalización, transformaciones sociales y procesos institucionales. Imaginario social e institución. Entramados simbólicos y subjetivos. Lo institucional y las prácticas: regulaciones e invenciones.

Las escuelas: espacios complejos, heterogéneos y singulares. Escuela y contexto social. El espacio colectivo: estructuración, procesos y tensiones. Sujetos, colectivos y formaciones grupales. Historia, sujetos e instituciones.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



Estudio de las instituciones: problemas, estrategias y discusiones. Sucesos, procesos, analizadores. El trabajo de campo, implicación y conocimiento de las instituciones.

Bibliografía:

- Avila, S. (2007) Reinenciones de lo escolar: tensiones, límites y posibilidades. Graciela Frigerio y Gabriela Dicker (comp.). Lo escolar y sus formas. Bs.As. Estudios Multidisciplinarios. Del Estante.
- Avila, S. (2008) Mundos de niñez y adolescencia, Condiciones, atravesamientos e intervenciones en la producción social de la experiencia subjetiva” (en co autoría con A. Martino, L. Romera, A. Castro) Cuadernos de Educación, Año VI, N° 6. Córdoba, Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.
- Avila, S. (2012) Igualdad y educación Igualdad y educación: sujetos, instituciones y prácticas en tiempos de transformaciones sociales. Cuadernos de Educación. Publicación del Área Educación del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón”. FFyH. UNC. 2012
- Bourdieu, P. (1985) Ritos de institución en ¿Qué significa hablar? Madrid, Ediciones Akal.
- Castoriadis, C. (1983).La institución imaginaria de la sociedad. Barcelona, Tusquets.
- Colombo, E. (1989) El signo, lo simbólico y el imaginario. En El imaginario social. Eduardo Colombo (comp.) Editorial Altamira.
- Cornú, L. (2004) Transmisión e institución del sujeto. Transmisión simbólica, sucesión, finitud. En Frigerio, G. y G. Dicker (comp.) La Transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos. Un concepto de educación en acción. Bs.As. Noveduc. CEM.
- Douglas, M. (1996) Cómo piensan las instituciones. Madrid, Alianza Editorial.
- Fernández, L. (1998) El análisis de lo institucional en la escuela. Una aporte a la formación autogestionaria para el uso de enfoques institucionales. Bs.As. Paidós.
- Fernández, L. (2008) El análisis de la institución de la educación a través de sus organizaciones. En: 20 Miradas Institucionales. Acevedo, María J. (comp.) San Luis. Colección Teorías y Técnicas en Psicosociología.
- Fernández, A. M. (2007) Los imaginarios sociales y la producción de sentido” en Lógicas colectivas. Imaginarios, cuerpos y multiplicidades. Bs. As.Editorial Biblos.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

- Garay, L. (2002) Sujetos, instituciones educativas, futuro. Conferencias. Córdoba, Congreso Nacional de Educación. Editores.
- Lapassade, G. (1979) Introducción. El analizador y el analista. Colección Hombre y Sociedad. Bs. As. Gedisa.
- Nicastro, S. La historia institucional y el director de escuela. Versiones y relatos. Bs. As. Paidós.
- Souto, M. (2008) Lo grupal, lo institucional, lo subjetivo. En formaciones grupales en la escuela. Bs.As. Paidós.
- Zelmanovich, P. (2012). Atenciones y desatenciones culturales. En Myrian Southwell (comp.) Entre generaciones. Exploraciones sobre educación, cultura e instituciones. Bs.As. Flacso Homo Sapiens.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la realización de un trabajo práctico donde se pongan en juego categorías analíticas para la lectura de situaciones institucionales.

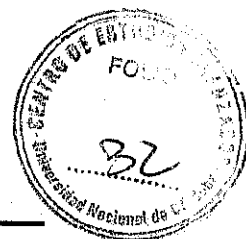
Seminario: Cultura, sociedad y procesos cognitivos

Objetivos:

- Analizar algunos enfoques psicológicos acerca de las relaciones entre procesos cognitivos, sociales y culturales
- Comprender en particular los efectos de las prácticas educativas sobre el desarrollo cognitivo
- Revisar críticamente las implicancias de los enfoques y problemas analizados para la investigación educativa

Contenidos mínimos:

La construcción social de los sistemas de clasificación. Su carácter preformativo. La relación dialéctica entre actividad individual y herramienta cultural. Condiciones sociales de construcción intelectual. El rol de las representaciones sociales en la

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

elaboración individual. La relación entre Psicología y Didáctica. Esquemas de conocimiento y habitus. Lenguaje y sociedad. La importancia de la teoría de Piaget y Vigotsky. Política, poder y cultura. Representaciones, práctica y hegemonía.

Bibliografía:

- Baquero, R. (2012) "Vigotsky: sujeto y situación, claves de un programa psicológico" en Mario Carretero y José Castorina (eds) *Desarrollo Cognitivo y Educación*, Vol 1, Buenos Aires: Paidós. 2012
- Baquero, R. (2012) "Alcances y límites de la mirada psicoeducativa sobre el aprendizaje escolar: algunos giros y perspectivas" en *Revista Polifonías UNLuján*
- Benasayag, M. (2013) *El mito del individuo*, Bs. As. Topía: Cap 1
- Castorina, J. A. (2007) "Las condiciones sociales de la investigación y los modelos de explicación" en Castorina, J., Aisenson, D., Elichiry, N., Lenzi, A., Schlemenson, S. (coords.) *Aprendizajes, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en Psicología Educativa*. Buenos Aires: Novedades educativas. ISBN: 978-987-538-204-6
- Cole, M (1999) *Psicología cultural. Una disciplina del pasado y del futuro* Madrid: Morata.
- Daniels, H. (2003) *Vygotsky y la pedagogía*, Barcelona: Paidós.
- Riviére, A. (2002) "Desarrollo y educación: el papel de la educación en el "diseño" del desarrollo humano" en *Obras Escogidas Vol. III*, Madrid: Ed. Médica Panamericana.
- Rogoff, B. (1997) "Los tres planos de la actividad socio-cultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje" en Wertsch, J. ; del Río, P. y Alvarez, A. (Eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas*, Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Smolka, A. B. (2010) "Lo (im)propio y lo (im)pertinente en la apropiación de las prácticas sociales" en Nora Elichiry (comp) *Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate*. Bs As.: Manantial.
- Wertsch J. (1993) *Voces de la mente. Un enfoque socio-cultural para el estudio de la acción mediada*, Madrid, Visor. Cap. 2

Evaluación:

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Taller de Tesis II

Objetivos:

- Que los alumnos formulen su problema de investigación en términos conceptuales desde las primeras categorías analíticas halladas durante el trabajo de recolección de información.
- Que los alumnos identifiquen las diferentes etapas del proceso de investigación para detectar el punto donde se encuentran en esa construcción del objeto.
- Que los alumnos avancen en el desarrollo de su proyecto de tesis desde los aportes realizados por sus directores y tutores

Contenidos mínimos:

Instancia de reflexión, síntesis y articulación teórico-metodológico.

Análisis de las propuestas de trabajos de investigación de los alumnos. Discusión grupal de los avances e informes presentados. Presentación de índice de la tesis.

El problema de la escritura. La escritura etnográfica y la escritura académica. Lógica de investigación, lógica de escritura y lógica de exposición.

Conformación de grupos según temáticas afines.

Reelaboración de proyectos de acuerdo a las nuevas aproximaciones teórico metodológicas.

Bibliografía:

Se trabajará con bibliografía pertinente a cada proyecto de investigación. Se realizarán sugerencias de textos relacionados con la temática seleccionada para cada investigación en curso.

Evaluación:

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

En esta instancia formativa que se encuentra al final el cursado se pretende que los alumnos avancen en la elaboración de su tesis con asesoramiento tutorial y de sus directores, de manera tal que contribuya a la escritura del informe final o tesis.

Para ello se trabajará en pequeños grupos o de manera individual con cada uno de los proyectos de investigación presentado por los y las maestrandas.

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases, la participación en los encuentros tutoriales y la presentación de un informe de avance de tesis.

SEMINARIOS OPTATIVOS

Seminario-taller: Estadística aplicada a los procesos educativos.

Objetivos:

- Reconocer los procedimientos más adecuados a utilizar en el tratamiento de datos según los objetivos de la investigación y el tipo de variables con que se trabaja.
- Comprender las lecturas de resultados como son presentadas en publicaciones académicas.
- Alcanzar autonomía en el uso de procedimientos básicos de descripción y análisis de datos cuantitativos con el paquete INFOSTAT®.

Contenidos mínimos:

Estadística y análisis de los datos con recurso a la informática; escalas de medición; organización y resumen de datos; distribución de frecuencias y gráficos; medidas de posición y dispersión.

Tablas de contingencia y medidas de asociación. Nociones de probabilidad. Prueba de hipótesis.

Interacción y asociación de factores intervinientes en diferentes campos de investigación.

Principios del análisis de componentes principales, análisis de factores, análisis de correspondencia, técnicas de agrupamiento y discriminación.

Aplicaciones en el análisis de datos cuantitativos y textuales.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados**Bibliografía:**

- Aron, A. & Aron, E. N. (2001). *Estadística para Psicología*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Balzarini M.G., Gonzalez L., Tablada M., Casanoves F., Di Rienzo J.A., Robledo C.W. (2008). *Manual del Usuario*. Córdoba: Brujas.
- Blalock, H. (1986). *Estadística social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bologna, E. (2011). *Estadística para Psicología y Educación*. Córdoba: Brujas.
- Clairin, R. & Brion P. (1996). *Manuel de Sondages*. Paris: Centre Français sur la Population et le Développement.
- Cohen, J. (1988). *Statistical power analysis for the behavioral sciences*. Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Garret, H. (1983). *Estadística en Psicología y Educación*. Barcelona: Paidós.
- Grasso, L. (1999). *Introducción a la Estadística en Ciencias Sociales y del Comportamiento*. Córdoba: Taller de Imprenta de la Facultad de Filosofía y Humanidades UNC.
- Mendenhall, W., Scheaffer, R. & Ott, L. (2006). *Elementos De Muestreo*. México: Thompson
- Rodríguez, N. (1995). *Curso Taller sobre Diseño de Muestras Probabilísticas XXIII Coloquio Argentino de Estadística*, Villa Giardino, mimeo

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo que requerirá la aplicación de algunos de los procedimientos de análisis vistos en clase a un conjunto de datos reales que pueden provenir de DINIECE o de otra fuente de calidad verificable. El producto resultante de la aplicación de estos procedimientos es un texto que explique en lenguaje claro, el significado de las salida informáticas y de ningún modo un mero conjunto de cuadros numéricos.

Seminario: Educación, género y sexualidad**Objetivos:**

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

- Generar procesos de desnaturalización y revisión de estereotipos sexuales y de género para reflexionar críticamente sobre ciertas nuevas escenas de la vida cotidiana escolar donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes ensayan formas particulares de vivir sus sexualidades.
- Abordar teóricamente, desde los aportes del campo de Antropología y Educación, las experiencias escolares vinculadas a sexualidades y relaciones de género partiendo de reconocer la complejidad de los contextos en los cuales se constituyen.

Contenidos mínimos:

Aportes teóricos-metodológicos para el abordaje de la relación entre género, sexualidad y educación. La sexualidad en la escuela.

Sexo, categoría sexuales, relaciones de género e identidad. Diversidad sexual, discriminación y violencia. Expresiones disidentes en espacios educativos. Embarazo, maternidad y paternidad en la escuela. Erotismo, poder y control en espacios educativos. Educación sexual, diálogo de saberes y propuestas pedagógicas contextualizadas. Redefiniciones del estado y de la familia en torno del estado y de la escuela.

Bibliografía:

- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.
- Connell, R. W. (2001). Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas. *Nómadas*. (págs. 156-171). Colombia.
- De Lauretis, T. (1996). La tecnología del género. *Mora*. N° 2. FFyL - UBA .
- Milstein, D. y Mendes, H. (1999) *La escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la construcción social de los alumnos en escuelas primarias*. Miño y Dávila: Buenos Aires.
- Molina, G. (2013) *Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio etnográfico en escuelas cordobesas*. 240 Páginas. ISBN: 978-84-15295-46-4. Buenos Aires: Miño y Dávila.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



- Morgade, G. comp. (1997) *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*. Niño y Dávila: Buenos Aires.
- Morgade, G. y Alonso, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la "normalidad" a la disidencia* Buenos Aires: Paidós. Capítulos:
- Morgade, G. et al. (2011). *Toda educación es sexual*. Buenos Aires: Icrj.
- Preciado, B. (2005). *Multitudes queer. Notas para una política de los anormales*. *Nombres*, n° 19 (págs. 157-166). Córdoba: FFyH-UNC.
- Scott, J. (1999). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Navarro, M. y Stimson, C. *Sexualidad, género y roles sexuales* (págs. 37-75). Buenos Aires: FCE.
- West, C. y Zimmerman, D. (1999). Haciendo género. En Navarro, M. y Stimson, C. *Sexualidad, género y roles sexuales* (págs. 109-143). Buenos Aires: FCE.
- Wainerman y Barck (1987) *Sexismo en los libros de lectura de la escuela primaria*. Ediciones del IDES: Buenos Aires.
- Wainerman, C. et al. (2008). *La escuela y la educación sexual*. Buenos Aires: Manantial.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario.

Seminario: Educación, comunicación y nuevas tecnologías

Objetivos:

- Reconocer el campo comunicación/educación como una articulación problemática en la que se plantean núcleos de estudio e investigación.
- Ubicar en el campo problemático de la Comunicación y la Educación, las tradiciones y modelos antagónicos
- Identificar los conflictos sociales, subjetivos, culturales y simbólicos vinculados a la mediatización de las prácticas educativas contemporáneas.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- Identificar núcleos críticos a nivel de las políticas educativas, de la implementación de programas y proyectos educativos y del desarrollo de las prácticas educativas escolares y no escolares.
- Identificar las distintas perspectivas que conceptualizan la relación MyTIC-prácticas educativas que están en la base de distintos proyectos de intervención en el área interdisciplinar.

Contenidos mínimos:

Construcción del campo: comunicación y educación. Debates actuales desde un campo estratégico. Mediatización social y transformaciones en los modos de producción, apropiación y circulación del saber. Procesos de significación social, ideología y poder. La escuela, lo alternativo y lo mediático. Educación y nuevas tecnologías. Construcción de vínculos y subjetividades. Discursos y tics. Cultura tecnomediática. Viejos y nuevos medios. Conflictos cognitivos y de legitimidad en el campo escolar. Diseminación de saberes. Alfabetizaciones mediáticas, cultura audiovisual, digital y procesos educativos.

Bibliografía:

Abramowski, Ana (2010) El lenguaje de las imágenes y la escuela ¿Es posible enseñar y aprender a mirar? En Rev. El Monitor. Nro 13.

Da Porta, E. (2011) "El acceso a las tecnologías de la comunicación. Debates y perspectivas en América Latina" En Da Porta, E. (Comp) Comunicación y Educación. Debates actuales desde un campo estratégico. Gráfica del Sur. Córdoba

Da Porta, E. (2010) "Desarrollos en torno de los procesos de mediatización de las subjetividades. Perspectiva sociodiscursiva". Publicado en Actas Congreso Internacional de Semiótica. Asociación Argentina de Semiótica. Misiones.

Freire, P. "La importancia del acto de leer" disponible en <http://comeduc.blogspot.com.ar/2006/04/paulo-freire-la-importancia-del-acto.html>

Gentili, Pablo (2009) "Marchas y contramarchas. El derecho a la educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina". Revista iberoamericana de educación." N.º 49

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Huergo, J: Sentidos estratégicos de comunicación/Educación en Da Porta, E. (comp.) en Comunicación y Educación. Debates actuales desde un campo estratégico. Gráfica del Sur. Córdoba. 2011

Huergo, J (2006) Hacia una genealogía de Comunicación/Educación. 2005 en <http://www.jorgehuergo.blogspot.com>

Huergo, J. "De la escolarización a la educación" disponible en: <http://comeduc.blogspot.com.ar/2006/03/jorge-huergo-de-la-escolarizacin-la.html>

Huergo, J. Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales, Resistencia, Instituto de Cultura Popular (INCUP), 2003 (también publicado en Revista Virtual Nodos de las Comunicación/Educación. 2006. <http://comeduc.blogspot.com.ar/2006/04/jorgehuergo-lo-que-articula-lo.html>

Mc. Laren, P (1984) La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación .1era edición en español. Siglo XXI editores, 1984. pp. 203-234

Martín Barbero, J (2000) La educación desde la comunicación. Ed. Norma. Bs.As

Martín-Barbero, J (1996) "Heredando el futuro: pensar la educación desde la comunicación." Rev. Nómadas. Nro 5. Bogotá.1996 <http://comeduc.blogspot.com.ar/2007/04/jess-martn-barbero-heredando-el-futuro.html>

Muñoz, G (2010) "De las culturas juveniles a las ciberculturas del siglo XXI" ponencia en Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada October 6-9, 2010.

Morabes, P. La investigación en Comunicación/Educación: problemas epistemológicos y teóricos en la (in) definición del campo. En Revista Oficios Terrestres. Facultad de Periodismo. Universidad de La Plata.

Rivas Flores, M (2010) La configuración de identidades en la experiencia escolar. Escenarios, sujetos y regulaciones. Rev. de educación. Málaga. disponible en http://www.revistaeducacion.mec.es/re353/re353_07.pdf

Tabachnik, S. (2007) "Retratos secretos. Figuraciones de la identidad en el espacio virtual" en Revista Latina de Comunicación Social 62. Universidad de Laguna. Tenerife, Canarias.

Evaluación:

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Seminario: Infancias y juventudes en la contemporaneidad: experiencias y construcción de subjetividades

Objetivos:

- Identificar los aportes de la Antropología y la perspectiva etnográfica para el estudio de las experiencias escolares y educativas, las formas de organización familiar y los escenarios de vida próximos de los sujetos.
- Aportar herramientas conceptuales para el análisis de las trayectorias educativas, las escuelas, los modos de vida familiares y las intervenciones de la sociedad civil en iniciativas dirigidas a la infancia.
- Brindar un acercamiento a la problemática de la educación, la infancia y las familias que incluya un ejercicio continuo de desnaturalización y descotidianización de algunos supuestos generalizados sobre la desigualdad, la crianza y el cuidado infantil.
- Analizar las dimensiones históricas, culturales y sociales de los procesos escolares, las instituciones educativas y las familias.

Contenidos mínimos:

Trayectorias educativas, infancia y procesos sociales contemporáneos. Una revisión del concepto de trayectorias y su uso en etnografía. La antropología del siglo XX y los debates en torno a la socialización y los procesos educativos en las sociedades no occidentales. La problemática de la educación en las sociedades dividida en clases sociales. La crianza y educación infantil como cuestión social, política y cotidiana.

Representaciones escolares sobre las prácticas familiares relativas a la crianza y la educación infantil. La producción social de un "padre responsable": nociones hegemónicas y apropiación activa en torno a la "responsabilidad parental". Modos de vida familiares y estrategias en torno a la educación: prácticas y sentidos en disputa.



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados



Bibliografía:

Cerletti, L. "Uno piensa que lo maternal está..." sobre las "madres" y la escolarización infantil, en NEUFELD, SINISI y THISTED (ed) y HIRSCH y RÚA (comp.) *Docentes, padres y estudiantes en épocas de transformación social*. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Fonseca, C: (1998) *Caminos de adopción*. EUDEBA, (selección de capítulos)

Fonseca, C: (1997) "Ser mulher, mãe e pobre" In *História das Mulheres no Brasil* (Mary Del Priore, org.). São Paulo: Editora Contexto. 510-553.

Mead, M: (2006) [1935] *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Laia, España., (selección)

Neufeld, M.R y Thisted A (2004) "Vino viejo en odres nuevos": acerca de educabilidad y resiliencia, en *Cuadernos de Antropología Social* N° 19, Facultad de Filosofía y Letras,

Rockwell, E: (2009) Etnografía y teoría. En *La experiencia etnográfica. Historia y cultura de los procesos educativos*, Paidós.

Santillán, L: (2007) La "educación" y la "escolarización" infantil en tramas de intervención local: una etnografía en los contornos de la escuela. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol XII, N° 34. Comie, México

Santillán, L: (2009) La crianza y la educación infantil como cuestión social, política y cotidiana: una etnografía en barrios populares de Gran Buenos Aires. En *Anthropologicas*. Año XXVII, N° 27, Perú.

Nemcovsky, M: (2010) Niñez y Escuela: las formas de la escolarización. En: *Entre el trabajo y la escuela. Memorias de experiencias infantiles, Rosario (1930-1940)*. Tesis de Doctorado. Rosario.

Novaro, G. Representaciones docentes sobre las "formas de socialización" y las posibilidades de aprendizaje de los alumnos indígenas. En *Campos – Revista de Antropología Social*, Universidad Federal do Parana, Curitiba-Parana- Brasil Junio de 2005.

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



conceptual desarrollado en el seminario. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

Seminario: Educación en contextos de desigualdad social

Objetivos:

- Reconocer que los sujetos participan en una sociedad compleja y contradictoria, con una división social del trabajo, de los bienes y del conocimiento, distribuidos de manera desigual y resignificados o apropiados también de manera desigual
- Reflexionar desde los distintos aportes teóricos de las ciencias sociales las relaciones entre desigualdad social, diversidad cultural e interculturalidad como objetos de preocupación en las instituciones educativas.

Contenidos mínimos:

Educación y pobreza en Argentina y América Latina. Perspectivas históricas, entre el reproductivismo sociocultural y el optimismo pedagógico. Exclusión social y exclusión escolar. Diversidad cultural y desigualdad social: el problema de la interculturalidad. Circuitos educativos diferenciados. Clases sociales y organización del trabajo capitalista. El problema del empleo, horizontes laborales y educación. Educación para las elites, educación en contextos de pobreza. La educación en espacios rurales y la educación en espacios urbanos. Perspectivas y conceptos. Escolarización y analfabetismo.

Bibliografía:

- Achilli, E. (2010) *Escuela, Familia y desigualdad social*. Editorial Laborde- Rosario, Argentina- 2010 – Capítulo 7 (267-321)
- Cragolino, E (2006) Recuperar la historia. Perspectivas y procedimientos en una investigación sobre educación de jóvenes y adultos en contextos rurales de Argentina. www.repositoriodigital.academica.mx/jspui/.../2006-28-1-exploraciones4.pdf
- Maldonado, M. (2002) "Diversidad y Desigualdad: desnaturalizaciones y tensiones en el análisis educativo" " En Revista Páginas. N° 2 y 3. Escuela de Ciencias de la Educación. FFYH. UNC. 2002.



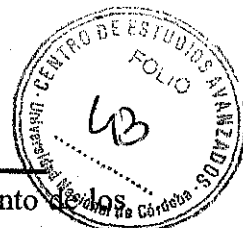
UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



Novaro, Gabriela (1999a). "Diversidad cultural y conocimiento escolar: el tratamiento de los indios en los contenidos educativos". *Cuadernos de Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, N° 18, Buenos Aires, 297-314.

Paradise, R. Interculturalidad como respeto mutuo. 2004.

Quijano, Aníbal (1999). "La colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina". En: Santiago Castro-Gómez, Oscar Guariola-Rivera y Carmen Millán de Benavides (edit.). *Pensar (en) los intersticios. Teoría y práctica de la crítica post colonial*. Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá.

Sahlins, Marshall (1997). "O 'pessimismo sentimental' e a Experiencia Etnográfica: por que a Cultura nao é um 'Objeto' em via de extinção" (parte I y II). En: *Mana*, Vol. 3, N° 1 y N° 2, Sao Paulo, 41-73 y 103-150.

Thompson, Edward (1979). *Tradición, revuelta y conciencia de clase*. Crítica, Barcelona.

Williams, Raymond (1980). *Marxismo y Literatura*. Península, Barcelona.

Wacquant, Lóïc, (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a principios del milenio*. Manantial, Buenos Aires

Evaluación:

El seminario se aprobará con la asistencia al 80% de las clases y la aprobación de un trabajo monográfico que consistirá en la profundización de un núcleo temático conceptual desarrollado en el seminario o relacionado con su objeto de investigación. Para ello, se espera que elijan textos propuestos en el material ofrecido y que lo complementen con una búsqueda individual.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

ANEXO II

REGLAMENTO

MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN SOCIOANTROPOLÓGICA

Artículo 1º.- La Maestría en Investigación Educativa con orientación socioantropológica dependerá del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba. La maestría es de carácter Académico y su modalidad es presencial y semiestructurada.

Artículo 2º.- La maestría tendrá su sede administrativa y académica en el CEA, institución que regulará y supervisará el funcionamiento general de la carrera y resolverá acerca de las cuestiones académicas de la carrera de acuerdo a las propuestas de las autoridades de la Maestría.

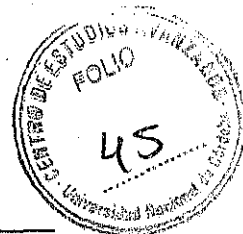
Artículo 3º.- El título de Magister en Investigación Educativa con orientación socioantropológica será otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, a propuesta del CEA, a quienes cumplan con todos los requisitos de la Carrera y aprueben la tesis, de acuerdo con las normas generales establecidas para carreras de posgrado del CEA, su Reglamento General de Trabajo de Tesis de Maestría Académica y las normas establecidas por la Universidad Nacional de Córdoba. El título tendrá carácter académico y no habilita para ejercicio profesional alguno.

Artículo 4º.- La Maestría será conducida por un Director y contará con un Comité Académico, un Coordinador Académico y un Cuerpo Docente. Un miembro del Comité Académico podrá ser designado como Director Alterno.

Artículo 5º.- El Director y el Director Alterno deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser, o haber sido, Profesores o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo. Serán designados por el HCS de la UNC a propuesta del Director del CEA, previo acuerdo del Comité Académico; durarán cuatro años en su función y podrán ser reelegidos por única vez consecutiva.

Artículo 6º.- El Director de la Maestría tendrá las siguientes funciones:

- a) Planificar, organizar, supervisar y evaluar las actividades académicas de la carrera.
- b) Proponer a la Dirección del CEA, con acuerdo del Comité Académico, la designación del Coordinador Académico y de los docentes a cargo de las actividades de la Maestría.
- c) Presidir el Comité Académico de la carrera y convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias.
- d) Ejercer la representación de la Maestría ante instituciones públicas y privadas en caso de trámites y asuntos pertinentes al desarrollo de la carrera y cuando correspondiera de acuerdo a las normas institucionales de la Universidad.
- e) Elaborar e informar a la Dirección del CEA el presupuesto anual de la Maestría y el orden de prioridades a las que se afectarán los recursos.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

- f) Establecer conjuntamente con el Comité Académico, la nómina de alumnos admitidos y criterios para la adjudicación de becas, en caso de disponerse de ellas.
- g) Evaluar periódicamente el desarrollo de la carrera con el asesoramiento del Comité Académico, coordinar con sus miembros las actividades de autoevaluación y proponer las modificaciones para su perfeccionamiento.
- h) Elevar un informe bianual a las autoridades del CEA sobre el desarrollo de la Maestría.
- i) Aprobar los Proyectos de Tesis conjuntamente con el Comité Académico.
- j) Proponer al Director del CEA, en conformidad con el Comité Académico, los Directores y Co-Directores de tesis y a los integrantes de Tribunales de Evaluación de tesis, para su designación.
- k) Gestionar procesos de acreditación de la carrera.

Artículo 7°.- Será función del Director Alterno de la carrera reemplazar al Director en caso de ausencia o alejamiento temporario del mismo.

Artículo 8°.- El Coordinador Académico deberá poseer un título equivalente o superior al que otorga la carrera, ser o haber sido profesor regular de la UNC o de otra universidad nacional reconocida por autoridad competente y ejercer actividades de docencia, investigación y formación de recursos humanos en esta Universidad o en otra institución de reconocida trayectoria en el área temática de la carrera. Será designado por el Director del CEA a propuesta del Director de la Maestría y durará dos años en su función, pudiendo ser designado nuevamente.

Artículo 9°.- Serán funciones del Coordinador Académico:

- a) Organizar operativamente las actividades académicas de la carrera según lo dispuesto por el Director.
- b) Organizar, junto al Despacho de Alumnos del CEA, el proceso de inscripción de los alumnos.
- c) Colaborar en la estructuración de los contenidos curriculares y realizar el seguimiento del funcionamiento académico general.
- d) Informar a los alumnos sobre su situación académica y administrativa, sobre la marcha general de la carrera y su estado de acreditación.

Artículo 10°.- El Comité Académico estará integrado por cinco miembros. Deberán poseer un título equivalente o superior al que otorga la carrera, ser o haber sido profesores regulares y ejercer actividades de docencia, investigación y formación de recursos humanos en la UNC o en otra institución de reconocida trayectoria en el área temática de la carrera. Los miembros del Comité Académico serán designados por el HCS de la UNC a propuesta del Director del CEA. Durarán cuatro años en sus funciones y podrá ser renovada su designación.

Artículo 11°.- El Comité Académico sesionará ordinariamente al menos dos veces al año y, extraordinariamente, cada vez que la Dirección de la Maestría lo solicite. El Comité sesionará con la presencia de al menos tres de sus miembros y será presidido por el Director de la carrera. Las decisiones serán tomadas por mayoría simple de votos de los presentes. En caso de empate, el voto del Director se contabilizará por dos. Se



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



llevará un registro de las reuniones a través de actas que serán rubricadas por los miembros presentes.

El Comité Académico tendrá las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Director de la carrera en asuntos referidos al funcionamiento de la misma y proponer las modificaciones reglamentarias y del plan de estudios que se consideren pertinentes.
- b) Establecer, junto con el Director, en caso de ser necesario, un orden de mérito de los aspirantes en base al cual se realizará la inscripción a la carrera de acuerdo al cupo establecido.
- c) Establecer, junto al Director, el número de becas a otorgar y criterios para su asignación.
- d) Participar en el proceso de autoevaluación de la carrera.
- e) Participar en el proceso de elección de los docentes.
- f) Evaluar las propuestas de seminarios optativos.
- g) Aprobar, conjuntamente con el Director de la Carrera, los Proyectos de tesis y la elección de directores y codirectores de tesis.
- h) Proponer, junto con la Dirección de la carrera, los tribunales para la evaluación de las tesis.
- i) Expedirse en relación a las solicitudes de equivalencia.
- j) Resolver sobre situaciones excepcionales no contempladas en este reglamento.

Artículo 12°.- Los docentes responsables del dictado y evaluación de cursos, seminarios y talleres, sean estables o invitados, deberán poseer titulación de posgrado igual o superior a la que ofrece la carrera y deberán ser o haber sido Profesores Titulares, Adjuntos, Asociados o Eméritos en alguna universidad nacional o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo o acreditar un cargo equivalente en universidades extranjeras. Si no cuentan con la titulación de posgrado requerida, deberán acreditar una formación equivalente demostrada por sus trayectorias. Los Profesores Asistentes podrán integrar el cuerpo docente de la carrera y estar a cargo del dictado de un espacio curricular si cuentan con título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera.

Artículo 13°.- Para ingresar a la Maestría el aspirante deberá:

1. Poseer un título de carrera universitaria de grado, o de nivel superior no universitario. En éste último caso, deberá cumplir con lo dispuesto por la Ley 24521, Artículo 39 bis y la Resolución 279/04 del HCS de la UNC.
2. Presentar la siguiente documentación:
 - a. Título Universitario o Certificado de Título, en fotocopia autenticada y Certificado Analítico de la carrera.
 - b. Fotocopia de Documento Nacional de Identidad y/o Pasaporte
 - c. Carta solicitando la admisión a las autoridades de la carrera, detallando los motivos que le inducen a postularse a la Carrera.
 - d. Currículum Vitae nominativo.
 - e. Los estudiantes extranjeros no hispanoparlantes deberán presentar el CELU (Certificación de Español como Lengua Extranjera).
3. Realizar una entrevista con el Director y el Coordinador Académico de la carrera.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Artículo 14°.- La Dirección de la Maestría, conjuntamente con el Comité Académico, evaluará las postulaciones mediante el análisis del curriculum y la entrevista personal. A partir de dicha evaluación, podrá establecer un orden de mérito en base al cual se realizará la inscripción a la carrera. La resolución del Comité Académico será irrecurrible. La admisión a la carrera no implicará reválida del título de grado ni habilitará a ejercicio profesional alguno.

Artículo 15°.- La maestría comprenderá dos años de cursado más un período de hasta dos años para el desarrollo y presentación de la tesis. Se cursarán 490 horas de espacios curriculares obligatorios y 50 horas de seminarios optativos.

Artículo 16°.- Para ser alumno regular de la carrera se requerirá haber realizado la matriculación anual, y, como mínimo, la asistencia al 80% de las actividades presenciales, el cumplimiento total de las tareas asignadas por los profesores, así como la aprobación de evaluaciones adecuadas a la modalidad de la actividad curricular de que se trate. Los alumnos que, por diversas razones, perdieran la condición de alumno regular, podrán solicitar su readmisión en la siguiente cohorte -si continuara dictándose- a la Dirección de la Carrera, quien analizará la pertinencia de la solicitud y establecerá las condiciones de la readmisión.

Artículo 17°.- Para obtener la regularidad de cada espacio curricular, se exige la asistencia al 80% de las clases presenciales y el cumplimiento total de las actividades que se establezcan en cada caso. La aprobación de los cursos requerirá la elaboración de trabajos escritos individuales u otras formas de evaluación que los docentes propongan a las autoridades de la Maestría, y que éstas aprueben. La evaluación final de cada espacio curricular deberá realizarse en un plazo que no podrá exceder los dos meses a partir de la finalización de la actividad correspondiente. En cada evaluación final se deberá obtener una calificación no inferior a siete (7) puntos en una escala de cero (0) a diez (10). Si no se aprobara alguna de las asignaturas, el estudiante tendrá derecho a una recuperación en un plazo máximo de tres meses; caso contrario perderá la regularidad.

Artículo 18°.- Cuando el alumno haya aprobado asignaturas de contenido, carga horaria y profundidad similar o mayor a algunas de las que se dicten en la Carrera, en otras instituciones universitarias de posgrado nacionales o extranjeras de reconocida jerarquía, el Comité Académico podrá autorizar en cada caso particular el reconocimiento de equivalencias hasta un máximo del treinta por ciento (30 %) del Plan de Estudios de la Maestría. Solo se considerarán materias cursadas en los cinco años anteriores al momento de la inscripción a la carrera. En ningún caso el reconocimiento podrá hacerse en cursos aprobados con calificación inferior a 7 (siete) en escala de 0 (cero) a 10 (diez), o su equivalente en otros sistemas de evaluación.

Artículo 19°.- Para obtener el grado de Magister en Investigación Educativa con orientación socioantropológica, los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Cursar y aprobar el total de las asignaturas obligatorias del tronco común y dos seminarios optativos del plan de estudios de la Maestría, 540 horas en total.
- b) Antes de la presentación de la tesis, el aspirante deberá acreditar la comprensión lectora de una lengua extranjera, según las normas vigentes en el CEA.



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados



- c) Presentar y aprobar una tesis ajustada al Reglamento General de Trabajo de Tesis de Maestría Académica del CEA.
- d) Cancelar los aranceles correspondientes al cursado de la maestría.

Artículo 20°.- El Proyecto de tesis será elaborado en el Taller de Metodología de Investigación y en los talleres de Tesis. Su aprobación estará a cargo del Comité Académico de la carrera, previo aval del director designado como director de ese proyecto. Se notificará formalmente al maestrando acerca de los resultados de la evaluación. Si el proyecto es aceptado, a partir de esa fecha correrá el plazo de dos años para la presentación de la tesis de maestría. Si se realizan observaciones, o se lo rechaza, el maestrando podrá realizar las correcciones necesarias o presentar un nuevo proyecto, dentro del plazo de 90 (noventa) días.

Artículo 21°.- Para la presentación de la tesis para su evaluación se deberán contemplar las siguientes condiciones:

- a) Haber aprobado el total de las asignaturas del tronco común y dos seminarios optativos (acreditar 540 horas en total).
- b) Haber acreditado suficiencia en una lengua extranjera.
- c) No registrar deuda en los aranceles de la carrera.
- d) Presentar a las autoridades de la maestría la tesis en original y tres copias en soporte papel y una copia en soporte digital, en formato pdf. Las copias papel se entregarán al Tribunal con cargo de devolución.
- e) La presentación deberá incluir el aval del Director y del Codirector de tesis.

Artículo 22°.- Toda situación no contemplada en el presente reglamento será resuelta por el Comité Académico de la carrera y las autoridades del CEA.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

**REGLAMENTO GENERAL DE TESIS DE MAESTRÍA ACADÉMICA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

CONSIDERACIONES GENERALES

Artículo 1º: El presente reglamento regirá para los trabajos de tesis de los alumnos de todas las carreras de Maestría Académica del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2º: Es un requisito específico para la obtención del título de Magíster la elaboración de una tesis y su posterior defensa y aprobación según las reglas establecidas en el presente reglamento. La tesis consistirá en un trabajo escrito de investigación individual, vinculado a las problemáticas desarrolladas a lo largo del cursado de la maestría. El trabajo deberá ser inédito, original y en español. Se desarrollará bajo la Dirección de un Director de Tesis de Maestría y un Codirector, si fuera necesario.

Artículo 3º: La presentación de la tesis, para su evaluación y defensa, requiere de la aprobación previa de la totalidad de cursos y seminarios del respectivo plan de estudios de la Maestría y acreditar la comprensión lectora de un idioma extranjero.

Artículo 4º: El momento y las exigencias para la presentación del proyecto de tesis estarán especificados en el Plan de Estudios y/o en el Reglamento de cada maestría.

DEL DIRECTOR y CODIRECTOR DE TESIS

Artículo 5º: El Director y Codirector de tesis deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y antecedentes relevantes y pertinentes a la temática de la tesis. Deberán ser o haber sido Profesores Titulares, Adjuntos, Asociados o Eméritos en alguna universidad nacional o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo o acreditar un cargo equivalente en universidades extranjeras. Si no cuentan con la titulación de posgrado requerida, deberán acreditar una formación equivalente demostrada por sus trayectorias. Los Profesores Asistentes podrán desempeñarse como Directores y Codirectores si cuentan con título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera.

En el momento de aceptar la dirección de la tesis podrá tener a su cargo la dirección de no más de 4 (cuatro) tesis de posgrado.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

El Director de tesis será propuesto por el alumno. Esa propuesta será valorada por el Director de la Maestría y el Comité Académico de la carrera, dejando constancia en actas.

Las mismas condiciones regirán para el Codirector en caso de que lo hubiere. El Director o el Codirector deben residir en Córdoba.

Artículo 6º: Serán funciones del Director de tesis:

- a) Asesorar al tesista en todos los aspectos que hacen al normal desarrollo del trabajo de tesis: selección del tema, revisión de la bibliografía, formulación del problema de investigación, elaboración del proyecto y su realización.
- b) Requerir al tesista, al menos una vez por año, un informe sobre la marcha de la investigación; advertir y aconsejarlo cuando su rendimiento no sea satisfactorio.
- c) Recomendar al tesista la redacción definitiva de la tesis.
- d) Decidir si el trabajo está en condiciones de ser evaluado y avalar su presentación.

Artículo 7º: Serán funciones del Codirector de tesis:

- a) Acompañar y complementar las funciones del Director en todas las etapas de la elaboración de la tesis.
- b) Reemplazar al Director en caso de alejamiento temporario o permanente.

Artículo 8º: En caso de alejamiento definitivo o incumplimiento del Director, éste podrá ser reemplazado por el Codirector. En casos debidamente justificados el tesista podrá proponer un nuevo Director, que deberá ser aceptado por el Comité Académico de la Carrera. En ese caso, la solicitud de cambio deberá acompañarse con una nota del Director a reemplazar, en la que renuncia a dirigir la tesis.

DEL PROYECTO DE TESIS

Artículo 9º: El Comité Académico de la carrera resolverá en lo concerniente a la evaluación del Proyecto de tesis. Dicho Comité podrá proponer la conformación de una Comisión de Admisión y Seguimiento que estará integrada por tres (3) profesores de la carrera. Quedan excluidos de integrar la Comisión el Director de tesis y el Codirector, si lo hubiere. Cuando la temática de la tesis lo amerite podrá designarse un miembro de la Comisión de Admisión y Seguimiento ajeno a la carrera, quien deberá poseer el mismo título o superior al ofrecido por la carrera o antecedentes relevantes y pertinentes a la temática de la tesis.

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

Se notificará formalmente al maestrando acerca de los resultados de la evaluación. Si el proyecto es aceptado, a partir de esa fecha correrán los plazos estipulados en el artículo 10º. Si se realizan observaciones, o se lo rechaza, el maestrando podrá realizar las correcciones necesarias o presentar un nuevo proyecto, dentro del plazo de 90 (noventa) días.

DE LOS PLAZOS

Artículo 10º: La Tesis de Maestría deberá ser presentada dentro del plazo máximo de 2 (dos) años a partir de la fecha de aceptación del proyecto.

Si dentro de ese lapso la tesis no fuera presentada, el maestrando podrá solicitar la ampliación del plazo por un término máximo de 12 (doce) meses. Dicha solicitud deberá ser avalada por el Director de tesis y será considerada por el Comité Académico de la carrera.

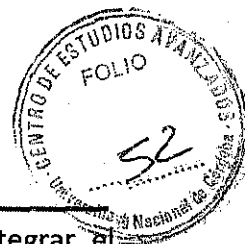
DE LA TESIS

Artículo 11º: El trabajo de tesis deberá estar de acuerdo, en lo conceptual y en lo metodológico, con el estado actual del conocimiento en la o las disciplinas correspondientes. Además deberá reunir las condiciones formales de un trabajo científico.

Artículo 12º: Dentro de los plazos previstos en el artículo 10º el maestrando presentará a las autoridades de la maestría la tesis en original y tres copias en soporte papel y una copia en soporte digital, en formato pdf. Las copias papel se entregarán al Tribunal con cargo de devolución. La presentación deberá incluir el aval del Director y del Codirector de tesis.

DEL TRIBUNAL DE TESIS

Artículo 13º: La Dirección del Centro de Estudios Avanzados designará, a propuesta del Director y del Comité Académico de la carrera, y en un plazo no mayor a 30 (treinta) días de presentada la tesis, un tribunal integrado por 3 (tres) titulares y 3 (tres) suplentes, docentes e investigadores de la especialidad, que deberán poseer título de posgrado igual o superior al que otorga la carrera y deberán ser o haber sido Profesores Titulares, Adjuntos, Asociados o Eméritos en alguna universidad nacional o Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba u otras Universidades Nacionales o Institutos orientados a la investigación y/o desarrollo o acreditar un cargo equivalente en universidades extranjeras. Un titular y un suplente deberán ser

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados

externos a la Universidad Nacional de Córdoba. Quedan excluidos de integrar el Tribunal el Director de la tesis y el Codirector, si lo hubiere.

Los miembros del Tribunal deberán expresar formalmente su aceptación a integrar el Tribunal y a desarrollar todas las tareas inherentes a tal función.

Junto con el ejemplar de la tesis deberá entregarse a cada miembro del Tribunal una copia del presente reglamento y una copia de la resolución donde quedan expresamente designados para la función de evaluación.

Los integrantes del Tribunal deberán expedirse en forma individual o conjunta y por escrito, dentro del plazo de 60 (sesenta) días corridos, a partir de la fecha de la recepción, sobre la valoración de la tesis.

Artículo 14º: La tesis podrá ser aceptada, aceptada con observaciones o rechazada.

El Tribunal lo decidirá por mayoría y su decisión será irrecurrible. Este resultado deberá ser comunicado, por escrito, al maestrando en un plazo no mayor a los tres días hábiles.

En caso de aceptación con observaciones, el Tribunal indicará las correcciones, las cuales deberán ser cumplimentadas en un plazo no mayor a 3 (tres) meses.

En caso de rechazo, el maestrando podrá presentar un nuevo proyecto en el plazo máximo de 6 (seis) meses.

DE LA DEFENSA ORAL

Artículo 15º: Una vez aceptada la tesis, se realizará su defensa oral en un plazo no mayor a los 30 (treinta) días corridos, luego de que el Tribunal se haya expedido. El acto de defensa de la tesis será público y en la sede del Centro de Estudios Avanzados. El Director de la carrera fijará la fecha y hora para la realización de la mencionada defensa y notificará por escrito al aspirante y a los miembros del Tribunal.

Artículo 16º: En el acto de defensa, el maestrando expondrá ante el Tribunal los resultados más importantes obtenidos en su trabajo, en un tiempo no mayor a los 45 (cuarenta y cinco) minutos y no menor a los 30 (treinta) minutos. A continuación los miembros del Tribunal podrán realizar las preguntas que consideren pertinentes relativas al tema investigado.

Artículo 17º: Los miembros del Tribunal se expedirán inmediatamente después de finalizada la defensa de la tesis y por escrito sobre la calificación que merece el escrito de la tesis y su defensa pública. La calificación se hará de acuerdo a la siguiente escala: Sobresaliente (10), Distinguido (9), Muy Bueno (8), Bueno (7). Asimismo, en el caso de máxima calificación, el Tribunal podrá indicar si recomienda la publicación de la tesis.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



Artículo 18º: Los ejemplares de tesis que fueron presentados por el maestrando deberán ser reintegrados por los miembros del Tribunal. Uno de los ejemplares quedará depositado en la Biblioteca del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 19º: Toda situación no contemplada en el presente reglamento será tratada por el Consejo Asesor del Centro de Estudios Avanzados y resuelta por la Dirección de dicho Centro.